



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

MEMORIAL NORBERTO GOIZUETA. RCG GUADALMINA. 20 a 22 Julio 2016

REGLAS LOCALES

Serán de aplicación las **Reglas Locales y Condiciones de Competición Permanentes de la RFGA**, edición 2.016, con las siguientes reglas locales adicionales:

TERRENO EN REPARACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁRBOLES JÓVENES

La zona de terreno con plantaciones de palmeras jóvenes entre las calles de los hoyos 10 y 12 así como aquella más allá del green del 18, y la zona con casuarinas jóvenes plantadas a la izquierda de la calle del hoyo 5 son terrenos en reparación desde los cuales está prohibido el juego. Si la bola de un jugador reposa sobre o cerca de una de estas palmeras o casuarinas, de manera que la misma interfiere con la colocación del jugador o con el área del swing pretendido, el jugador debe aliviarse de acuerdo con la Regla 25-1.

PARTES INTEGRANTES DEL CAMPO

Los postes de hormigón que marcan el límite de la propiedad cuando no forman parte del fuera de límites

APARATOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIA

Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo que mida distancias. Si durante una vuelta estipulada un jugador utiliza un dispositivo para medir distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pueda afectar su juego (diferencias de cotas, velocidad de viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3. Penalidad de dos golpes en juego por golpes o pérdida del hoyo en juego por hoyos para la primera infracción, y de descalificación en caso de reincidencia.

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS LOCALES

(Excepto las que tienen asignada su propia penalidad)

Dos golpes en Stroke-play o pérdida del hoyo en Match-Play

Estas reglas locales anulan las que pueden figurar en las tarjetas de resultados

OTRAS CONDICIONES DE LA PRUEBA

El uso de teléfonos móviles durante la vuelta estipulada, sin perjuicio de que pueda suponer infracción de la Regla 6-7 y ser penalizado conforme a la misma, cuando moleste a otros jugadores se considera infracción de las Reglas de Etiqueta que podrá ser considerado un grave incumplimiento de éstas dando lugar a la descalificación del jugador de acuerdo con la Regla 33-7.

Por favor, entregue la tarjeta de resultados sin demora en la Oficina del Torneo (Área de recogida) y de ser posible, conjuntamente con el resto de compañeros competidores

Por razones de falta de tiempo, tal como se anunciara, sólo jugarán las dos últimas vueltas los 24 hombres y 12 mujeres mejor clasificados y empadados.

El comité ruega a todos los jugadores el máximo rigor en el cumplimiento de tiempos permitidos y ritmos de juego así como en la observación de reglas de etiqueta, con especial incidencia en los daños producidos al campo en forma de piques, daños en superficies de bunkers y similares, así como en el trato con otros jugadores. **Los jugadores deben tener presente que el incumplimiento de la regla de etiqueta puede dar lugar a la descalificación por la regla 33-7**

Respecto al ritmo de juego se recuerda a los jugadores que no es, en absoluto, una falta o un hecho reprobable ceder el paso al grupo que le sucede si este grupo mantiene un ritmo de juego más rápido. Al contrario, es recomendable "dar paso" si el grupo propio se retrasa por cualquier motivo.

Tiempo permitido para la vuelta: 4 horas y 34 minutos

JUECES ÁRBITROS

Don Rafael Toval (Principal)
Don Jose Luis Avilés
Doña María Murillo

COMITÉ DE LA PRUEBA

Hans Wielard (RCGG)
Marc Mueller (RCGG)
Javier Núñez (RFGA)
Patricia Jiménez (RFGA)
Luis Mansilla (RFGA) 609.536.928